

Nombre del trabajo: cuadro sinoptico

Materia: legislación educativa

Docente: Dr. José Enemias de León Morales

**PRESENTA LA ALUMNA: Xochil Alicia
Juárez Samayoa**

GRUPO: "A" SEMESTRE: 6

MODALIDAD: Ciencias de la educación

Frontera Comalapa, Chiapas

Fecha: 19 de julio de 2020

Educación camino único del siglo XIX

La educación pública

Es uno de los deberes de todo gobierno ilustrado y solo los despostos y tiranos sostienen la ignorancia de los pueblos para abusar de los derechos

Obligación del gobierno no ilustrado

Fomentar todos los modos de establecimientos de escuelas públicas para la educación de ilustración de aquellos pueblos, que debe ser base primera de la felicidad general

Liberales y conservadores

Van a tener conciencia de la importancia de la educación en su doble valor: como instrumento de mejoramiento y como modelador de ciudadanos laicos.

Centralismo romanticismo

Provo no ser la tampoco la fórmula mágica que curara los males que arrastraba la república. Romanticismo: seguía empujando a los hombres de la época hacia la imposición de nuevas leyes

La educación superior

Sobrevivieron algunos de los colegios viejos otros se restablecieron y algunos fueron fundados por la república

Educación pública

Fue creada por José Vasconcelos la SEP fue el primer titular.

Educación rural

Se crearon escuelas primarias, y algunas normales rurales y se formaron misiones culturales